



Informes de los Coordinadores/as de Grado

Reunión CGC 20 Diciembre 2023

Rafael Blanco-Guzmán, coordinador del Grado de Historia del Arte de la UCO.

Informa sobre los siguientes asuntos:

Adaptación de la memoria del grado Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre.

Esta ha sido la labor más intensa de los últimos dos meses, ya que en el grado de Historia del Arte se ha tenido que adaptar para el 1 de diciembre de este mismo año. La Comisión para las adaptaciones de las memorias de Grado se crea en Junta de Centro celebrada el 20/09/2023, y está presidida por el coordinador de grado, actuando como secretaria M^a del Carmen Molina Barea. Los miembros titulares de la comisión han sido los siguientes:

Rafael Blanco-Guzmán (Coordinador del Grado de Historia del Arte)

Roberto González Ramos (Representante Dpto. Historia del Arte, Arqueología y Música)

Enrique Melchor Gil (Representante Dpto. Historia)

Eva María Flores Ruiz (Representante Dpto. Estudios Filológicos y Literarios)

M^a del Carmen Molina Barea (Representante Dpto. Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación)

Alicia Carrillo Calderero (Representante del Decanato / Vicedecana de Ordenación Académica)

Javier López Rider (Representante del Doble Grado en Historia e Historia del Arte)

Adriana Barea Chacón (Representante del alumnado)

La comisión establecida ha tenido dos reuniones telemáticas: el 6-11-2023 y el 27-11-2023 para la puesta en común y aprobación del documento elaborado. Asimismo, el día 30-11-2023 se aprueban en formato online las últimas modificaciones para su presentación definitiva a la Vicedecana de Ordenación Académica.

Reunión 6-11-2023

La Comisión se reúne a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constitución de la Comisión para la renovación del Grado de Historia del Arte
2. Condiciones establecidas por el equipo decanal
3. Reparto de trabajo
4. Modificaciones leves de asignaturas
5. Propuesta del Área de Música
6. Adaptación de optativas de Historia del Arte según recomendación de ACCUA



7. Propuesta de sustitución de optativas en Historia del Arte

Todas las propuestas y modificaciones se aprueban.

Reunión del 27-11-2023

Una vez trabajado la mayor parte del documento se pone a disposición de la comisión para la realización de precisiones, matices o correcciones sobre lo elaborado, integrándose siempre que se pudiera adecuar a la nueva normativa

Entrega 1 de diciembre

Tras el visto bueno final del documento el 30 de noviembre, se integran unas últimas correcciones y se entrega a la Vicedecana de Ordenación Académica el 1 de diciembre. En los días siguientes ambos trabajan para supervisar y perfilar distintas cuestiones en detalle con el personal técnicos, en su mayoría cuestiones menores.

El aspecto más importante que se corrige en este periodo es el porcentaje de asignaturas Básicas propias del ámbito del grado, para adecuarse con precisión a la normativa del Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre. Se soluciona con el intercambio de la tipología de dos asignaturas, una Básica, “Literatura y Arte” y otra Obligatoria, “Iconología e Iconografía”. Ambas de segundo curso, no implica ningún otro cambio, más allá del imprescindible por la nueva normativa.

Modificaciones

Se han realizado las modificaciones en el grado y su justificación.

Trabajos Fin de Grado.

Se han aprobado los Tribunales de TFG para el curso 2023/24, siguiendo el criterio fundamental y general de no repetir profesorado con otros grados ni repetir profesorado del curso anterior.

Cuestiones de coordinación

En este tiempo se atienden también las distintas cuestiones habituales de la coordinación, tanto con el profesorado como el estudiantado.

María Paz Cepedello Moreno, Profesora Titular en el área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la Universidad de Córdoba y coordinadora del Grado en Cine y Cultura (modalidad no presencial).

Informa de que:

- El día 25 de octubre se celebra reunión entre los todos coordinadores de titulación y la Vicedecana de Ordenación Académica y Estudiantes con el fin de explicar las directrices a seguir para la adaptación de las memorias de los grados al RD. 822/2021. Se ha creado una comisión a tal efecto que tiene previsto comenzar los escasos trabajos de readaptación que el grado requiere durante el mes de enero de 2024. Está previsto presentar la solicitud en la ventana de “Modificaciones no sustanciales” que se abre en marzo.



- Los alumnos del grado, como viene siendo habitual, no muestran interés en el Plan de Acción Tutorial. Recuérdese que, en su mayoría, son alumnos que están trabajando y cursan esta carrera con intereses distintos.
- Se han nombrado los Tribunales de TFG para el curso 2023/2024 tras reunión convocado con la Vicedecana y el resto de los coordinadores de titulación con el fin de evitar repeticiones y solapamientos.

Pilar Guerrero Medina, Profesora Titular en el área de Filología Inglesa y Alemana de la Universidad de Córdoba y coordinadora del Grado de Estudios Ingleses.

Informa que:

- Los días 25 octubre y 8 noviembre los coordinadores de titulación nos reunimos con la profesora Alicia Carrillo, Vicedecana de Ordenación Académica y Estudiantes. Se nos informa sobre las directrices a seguir para realizar la adaptación de las memorias de los planes de estudios de títulos de los Grados al RD. 822/2021.
- El 15 de noviembre se envían los listados del PATU a la Vicedecana de Ordenación Académica. Este curso hay dos tutoras: Adela González Fernández y Eva Lucía Jiménez.
- El 27 de noviembre se envía la memoria del PATU correspondiente al curso 2022-23 a la Dirección de Estudiantes.
- El día 11 de diciembre se constituye la Comisión para la modificación de la memoria del Grado de Estudios Ingleses. Se nombra a la profesora Dra. María Jesús López Sánchez-Vizcaíno como secretaria y se discuten los criterios que deberá seguir la comisión ante las propuestas de modificación.
- Se han nombrado los Tribunales de TFG para el curso 2023/2024.

Ana Melendo, Profesora Titular de Historia del Arte de la Universidad de Córdoba y coordinadora del Grado en Cine y Cultura (modalidad presencial).

Informa que:

- Se ha reunido con la Vicedecana de Ordenación Académica y de Estudiantes para la conformación de los Tribunales de TFG para el curso 2023/2024.

Gisella Policastro Ponce, profesora Ayudante Doctora de Universidad y coordinadora del Grado de Traducción e Interpretación.

Informa que:

- Los días 25 octubre y 8 noviembre los coordinadores de titulación nos reunimos con la profesora Alicia Carrillo, Vicedecana de Ordenación Académica y Estudiantes. Se nos informa sobre las directrices a seguir para realizar la adaptación de las memorias de los planes de estudios de títulos de los Grados al RD. 822/2021.



- El 15 de noviembre se constituyó la Comisión para la modificación de la memoria del Grado de Traducción e Interpretación. Se nombró a la profa. Gisella Policastro Ponce como secretaria y se explicaron y comentaron las directrices y criterios de funcionamiento de la comisión.
- Tras la petición formulada por el Consejo de Estudiantes en el mes de diciembre se ha remitido la memoria del PATU correspondiente al curso 2022-23 a la Dirección de Estudiantes.
- Se han asignado los tutores del plan PATU: Francisco Luque Janodet y Manuel Gómez Campos. El listado del PATU ya fue remitido por la coordinadora anterior.
- No constan estudiantes que hayan mostrado su interés en participar en el programa Alamines.
- Se han nombrado los Tribunales de TFG para el curso 2023/2024.
- El pasado 21 de noviembre las delegadas de Traducción e Interpretación en representación de la clase de Lengua CI Alemán se pusieron en contacto conmigo para trasladarme una queja respecto al sistema de evaluación que se estaba implementado. Según me indicaron, se estaba realizando un control de la asistencia a clase del estudiantado, a pesar de que en la guía docente se indica que “No se valorará la asistencia en la calificación final” ni tampoco consta como ítem de evaluación. Dicha situación está pendiente de resolver entre las delegadas y el docente.

M^a José Ramos Rovi, profesora Titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Córdoba y coordinadora del Grado de Historia.

Informa de que:

- En la Junta de Centro celebrada el 20/09/2023 se constituyeron las Comisiones para las modificaciones de las memorias de Grado. La Comisión del Grado de Historia ha estado formada por:
 - o Presidenta Profa. María José Ramos Rovi (Coordinadora Grado de Historia) Equipo Decanal Prof. Ricardo Córdoba de la Llave Departamentos HISTORIA • Prof. Enrique Soria Mesa (Titular) • Profa. Antonio J. Díaz Rodríguez (Suplente) HISTORIA DEL ARTE, ARQUEOLOGÍA Y MÚSICA • Prof. Carlos Márquez Moreno (Titular) • Profa. Carmen González Gutiérrez (Suplente) ESTUDIOS FILOLÓGICOS Y LITERARIOS • Profa. Luisa Lesage Garriga (Titular) • No proponen suplente CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN • Prof. Alfonso Mulero Mendigorri (titular) • Prof. Ricardo Manuel Luque Revuelto (Suplente) Estudiantes D. Sergio Gregorio Rodríguez (Titular) D. Abraham Tripliana Tapia (Suplente) Coordinador Itinerario Conjunto Prof. Javier López Rider
 - o La Comisión se ha reunido a lo largo de los meses de octubre y noviembre para la elaboración de la Memoria de Verificación del Título Universitario Oficial del Graduado/a en Historia y el Documento Justificativo de la Modificación de Planes de Estudio del Grado de Historia. Estos documentos fueron entregados en la fecha indicada, el 1 de diciembre de 2023. Con posterioridad han sido aprobados en la COA, del lunes 11/12/2023 y en la posterior Junta de Facultad del martes 12 de diciembre.



- En las sesiones celebradas para la revisión de los Planes de Estudio, el representante del alumnado se ha quejado de la docencia de las asignaturas Geografía Universal (Código 100683) y Geografía de España (Código 100684) impartidas por el mismo profesor. En la queja trasladada del alumnado de primero y segundo indica que, este docente no utiliza la plataforma Moodle, ni medios TICs para la impartición de las clases. Este es un tema recurrente, se ha hablado con el profesor y nos indica que tiene problemas con los programas informáticos.
- Por otro lado, la delegada de primero me ha trasladado una queja de la asignatura ANTROPOLOGÍA SOCIAL Código: 100687. En su opinión, no está contemplado el examen en la Guía Docente y la profesora les subió al Moodle los criterios de evaluación al comienzo del cuatrimestre. He comprobado la Guía Docente y en el apartado de Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación aparece: “La metodología sobre evaluación será detalladamente expuesta y debatida en clase al comenzar el curso, fruto de lo que podrá haber alguna variación”. Por tanto, la profesora no incumple la Guía Docente. Se le ha trasladado a la delegada del curso.
- En lo referente a los Trabajos Fin de Grado se han aprobado los Tribunales de TFG para el curso 2023/24. Asimismo, desde el Decanato se ha enviado un correo a todos los docentes indicándoles que los tribunales estaban en la web de la Facultad.

Dámaris Romero González, profesora Titular de Filología Griega de la Universidad de Córdoba y coordinadora del Grado de Gestión Cultural.

Informa que:

- Se ha llevado a cabo el curso cero o Curso de orientación para el alumnado de Gestión cultural, enfocado este año en la gestión y difusión de la Cultura. Era para todos los cursos, pero la mayoría ha sido de primero. Ha asistido una media de 6-10 alumnos.
Si se tiene la posibilidad, se repetirá todos los años enfocándose en temas que, por no ser especialista el profesorado que imparte el grado, no se tocan. Así se irán cubriendo esos huecos.
- Se ha firmado un nuevo convenio de prácticas con una empresa cultural de Sevilla y se está viendo la posibilidad de firmar otro con el Museo de la Escena Grecolatina en Sagunto. Con los directores del Museo se había hablado ya el año anterior pero, al haber elecciones, quedó un poco parado. Se están retomando las conversaciones.
También se está hablando con un Festival de Arte contemporáneo Art Sur – Arte en Acción de Montemayor para la firma de otro convenio.
- Se han tenido reuniones con los alumnos con miras a la modificación de la Memoria del Grado para conocer su opinión y trasladarla a los profesores representantes de los Departamentos. De igual manera, ya se ha tenido la primera reunión de la comisión (3 noviembre) y están teniendo, a su vez, las primeras reuniones entre las áreas.



- (común a todos los grados) Reunión con la Vicedecana de Ordenación Académica para explicación de la memoria y la conformación de los tribunales de TFG. Envío informe PATU.

Blas Sánchez Dueñas, Profesor Titular de Literatura Española de la Universidad de Córdoba y coordinador del Grado en Filología Hispánica.

Informa que:

- Los días 25 octubre y 8 noviembre los coordinadores de titulación nos reunimos con la profesora Alicia Carrillo, Vicedecana de Ordenación Académica y Estudiantes con el fin de explicar las directrices a seguir para la adaptación de las memorias de los grados al RD. 822/2021. Se ha creado una comisión a tal efecto que tiene previsto comenzar los trabajos de readaptación durante el mes de enero de 2024.
- Se ha llevado a cabo la asignación de alumnado participante y de tutores para el programa PATU. Durante el mes de noviembre se remitió el correspondiente listado de discentes a la Vicedecana de Ordenación Académica. Tan solo se han apuntado doce alumnos por lo que se ha nombrado un tutor: D. Francisco Sánchez Torres.
- Se ha procedido al envío a la Vicedecana de Ordenación Académica del alumnado que ha mostrado interés en participar en el programa Alamines al que se han apuntado cinco discentes.
- Tras la petición formulada por el Consejo de Estudiantes en el mes de diciembre se ha remitido la memoria del PATU correspondiente al curso 2022-23 a la Dirección de Estudiantes.
- Se ha procedido a la conformación y nombramiento de los Tribunales de TFG para el curso 2023/2024.

Córdoba, 18 de diciembre de 2023